



# Registro de Comerciantes de Semillas y Plantas de Vivero

Inscríbete si almacenas o comercializas  
estos productos

La inscripción en este registro es obligatoria para las entidades o particulares dedicados al almacenamiento o al comercio de semillas y plantas de vivero en La Rioja en sus diferentes tipologías (frutales, hortícolas, ornamentales, forestales, etc.).

Si ya estás inscrito en el Registro Oficial de Productores de Semillas y Plantas de Vivero no precisas hacerlo en el registro autonómico.

## Más información:

| [experimentacion.agraria@larioja.org](mailto:experimentacion.agraria@larioja.org)

| 941 291 391

| [larioja.org/agricultura](http://larioja.org/agricultura)